

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.621

Segovia.—Martes 20 de Noviembre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## La minoría socialista y su reintegración al Parlamento

Nos lo suponíamos. Si la minoría socialista no se reintegró al Parlamento, no fué por ejercerse la censura contra los discursos de los diputados, pues esto era un pretexto para ocultar el principal motivo. Hoy, después de la última reunión que ha tenido esa minoría podemos decirlo claramente. El miedo ha sido la causa de su alejamiento de las Cortes. La difícil postura en que se halla, que la impidió asistir a las sesiones en que se debatían el alcance y origen de los sucesos revolucionarios y el no poder responder con argumentos irrefutables a las graves acusaciones que pesan sobre ese sector marxista de la Cámara cuyo partido y algunos de sus caudillos se encuentran sujetos, por haber dirigido o intervenido en la revuelta, a procedimientos judiciales.

Mas parece que enfriados los temperamentos indignados con el salvajismo de los insurgentes de Asturias, los representantes socialistas en el Congreso desean volver a poseerlos en este y buscan el medio de realizarlo, sin que constituya un serio peligro para su aparición allí la justa efervescencia condenatoria de la bárbara y sangrienta rebelión que sus huérfanos, enloquecidos, llevaron a cabo.

Tornarán los socialistas al Parlamento, según acordaron ayer, cuando la Directiva del grupo juzgue que pueden incorporarse a las tareas legislativas con las garantías necesarias para el cumplimiento de su función.

Así, pues, piensan visitar al presidente del Parlamento, señor Alba, para conocer si se solidariza con el acuerdo de incompatibilidad moral con los participes e inductores de la revolución o la interpretación de la ley.

¿Qué puede responder el señor Alba a los requerimientos de los socialistas? El podrá amparar, se solidarice o no con el acuerdo referido, la presencia en el hemiciclo de los socialistas; pero no puede oponerse a que la mayoría de la Cámara repudie a quienes hayan contribuido directamente a que estallara el movimiento subversivo, que todos deploramos, o le alentarán en forma más o menos efusiva.

Si los que no han sido reclamados por los Tribunales de justicia no acuden al Parlamento, no será porque éste se niegue a recibirlos, sino que exige, para que puedan convivir con los que allí concurren, libres de toda culpa o sospecha de haber hecho armas contra el Estado y la sociedad, que demuestren su inocencia y observarán cómo la incompatibilidad moral desaparece.

Una declaración terminante de no ser culpables de concomitancias con los revolucionarios y condenatoria de la rebelión vandálica, es lo que pide el Parlamento y la mayor parte del país.

Con esto nadie estorbaría la actuación en las Cortes del grupo socialista. Pero verán los lectores como no lo hacen. Hay compromisos y simpatías que no se pueden eludir y que no permiten que cesen las situaciones equívocas.

## No niega el señor Lerroux que se trate de crear un ministerio de Defensa Nacional

En el estado de guerra y la censura hay que ir despacio

Madrid, 20.—A última hora de la tarde llegó a la Presidencia don Alejandro Lerroux y sostuvo con los informadores una interesante conversación.

Le preguntaron los periodistas, si duraría mucho su interinidad en el ministerio de la Guerra.

—Pero quién ha hablado de interinidades?—respondió.

—Es que se habla mucho de la creación de un ministerio de Defensa Nacional con lo que desaparecerían las actuales carteras de Guerra y Marina.

—Eso ya es otra cosa—respondió el señor Lerroux—. Pero no es cosa baladí, sino muy seria y de fondo, que habrá que estudiar detenidamente.

En algunos países se ha establecido este régimen y ha dado muy buen resultado. No sería, de hacerse, una simple agrupación de dos carteras, sino un organismo que atiende a la defensa del país por tierra, por mar y por aire. Si se deducen beneficios para España, habremos realizado una buena obra.

Otro de los informadores subrayó la extrañeza que producía el hecho de que hubiese dos ministros sin cartera, y, en cambio, dos con dos cada uno.

—Eso no tiene nada de particular, y, desde luego, no quiere decir que haya interinidades. Así, por ejemplo, el señor Pita Romero tiene la representación de España en el Vaticano, y es claro que no podría atenderla si desempeñara una cartera. Si surgiera alguna complicación, cosa que no creo, estábamos en posibilidad de remediarla fácilmente.

Le hablaron los periodistas de la semana parlamentaria, y el señor Lerroux dijo que, a su juicio, el debate terminará hoy, martes, con lo que se podrá comenzar una etapa parlamentaria constructiva. Pudiera ocurrir que se quisiera hablar de Cataluña, pero este debate tendría mejor acoplamiento al discutirse el proyecto de ley sobre reestructuración política de la región.

Otro informador dijo al señor Lerroux que se comentaba en los medios políticos el exceso de política menuda en las Cortes.

—Yo no lo entiendo así—replicó el señor Lerroux—, porque mediante estos debates se conocen las opiniones de los hombres representativos, las cuales son siempre de mucho interés.

Preguntáronle los periodistas cuánto tiempo duraría aún el estado de guerra, y, consiguientemente, la apli-

ción para los ancianos solicitantes, interesa a este Consejo local hacer constar, que con gran sentimiento no puede en este IX Homenaje, conceder igual número de pensiones que el año 1933—cual hubiera sido su deseo—por la razón de que la suscripción en el presente año ha tenido una baja con relación a la del año anterior, de 1.032 pesetas.

La fecha de celebración de este Homenaje y reparto de premios, se anunciará oportunamente.

### Cuarta lista de donativos

	Pesetas
Sindicato Católico de Oficios Varios...	10,00
Ayuntamiento de Turégano...	15,00
Colegio Oficial de Médicos de Segovia...	15,00
Escuelas de niños y niñas de Pinarejos...	11,60
Suma...	51,60
Suma total...	1.267,10

## Mañana, miércoles, tendrá lugar el homenaje al Ejército y a la fuerza pública

Se celebrará un desfile militar y se dará a la tropa un rancho extraordinario

Mañana, miércoles, a las once de la mañana, tendrá lugar el homenaje que, por iniciativa de la Corporación municipal, se rendirá al Ejército y fuerza pública, uniéndose así Segovia al homenaje nacional que se está tributando a los defensores de la patria por su comportamiento durante los pasados sucesos.

A las once tendrá lugar un gran desfile militar. Será presenciado por las autoridades desde el balcón principal del Ayuntamiento. A este patriótico acto se sumará el vecindario en pleno, respondiendo al ruego de la Alcaldía de adornar con colgaduras los balcones y acudiendo a presenciar el desfile mencionado, demostrando así los segovianos sus sentimientos de un patriotismo profundo y acendrado. La Cámara de Comercio y la Patronal publican unas notas rogando a comerciantes e industriales que, durante este acto, cierren sus establecimientos.

Después se servirá a la tropa un rancho extraordinario y, en día próximo, se obsequiará con un lunch a los jefes y oficiales y a las clases de tropa.

Estamos seguros de que los actos que, con este motivo se preparan, serán dignos de aquellos a quienes se quiere rendir un tan merecido homenaje.

### Un bando del alcalde

Hoy ha quedado fijado el siguiente bando, que suscribe el segundo teniente de alcalde, señor Fernández, por ausencia del alcalde interino señor Muñoz:

«Segovianos: El excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, haciéndose intérprete del sentir de la ciudad que representa, acordó en sesión ordinaria que celebró el día 16 del actual, dedicar un homenaje de gratitud y cariño al Ejército y fuerza pública, por su brillante comportamiento en la represión de los pasados sucesos revolucionarios.

Ese homenaje consistirá, entre otros actos al efecto preparados, en un desfile militar dispuesto por el señor comandante militar de la plaza, que se celebrará en la plaza Mayor, mañana miércoles y hora de las once.

Y aunque esta Corporación municipal abriga la seguridad absoluta de que el vecindario segoviano en pleno se sumará a ese merecido homenaje, cumpla el grato deber de invitarle especialmente al mismo por medio del presente, rogándole que durante el mencionado desfile militar engalane con colgaduras los balcones de sus viviendas, ya que todo buen ciudadano debe mostrar ostensiblemente su entusiasmo en pro de quienes de modo tan brillante y decidido supieron defender, en horas difíciles, el Orden, la Patria y la República.»

También han sido distribuidas esta mañana a las autoridades y jefes de dependencias de esta ciudad las invitaciones para el desfile que, en homenaje al Ejército, se celebrará mañana, a las once, en la plaza Mayor.

Por la Alcaldía se ha interesado de los directores de Centros docentes e Inspección de Primera Enseñanza la

## El homenaje a los doctores Sanz Ramos

Las tarjetas para asistir al banquete que el día 25 se ofrecerá a los hermanos Sanz Ramos, en Cantalejo, al serles entregado el pergamino nombrándoles hijos predilectos de aquella ciudad, pueden recogerlas hasta hoy día 20

## El banquete será servido por la acreditada "Casa Finito", de Segovia

tar Segovia a los heroicos defensores de la Patria y de la sociedad ha de ser digno de ellos y del acendrado patriotismo de que nuestra ciudad ha dado siempre pruebas. Por ello, el Comité local de la J. A. P. espera que todos sus afiliados, en cuanto les sea posible, contribuyan con su presencia, con su entusiasmo y con sus aclamaciones al esplendor de tan patriótico acto. Es necesario que mañana, al desfilarse por las calles de nuestra ciudad las representaciones del Ejército y de la fuerza pública, rindamos, en ellas, un tributo de gratitud y de homenaje al Ejército heroico de la España inmortal. Así lo espera de todos sus afiliados el Comité local de la J. A. P. ¡Presente y adelante! Por el Comité FRANCISCO MARTÍN Y GÓMEZ.

### De la Asociación de Vecinos

Habiendo padecido olvido, seguramente, el Ayuntamiento, al no invitar a la Asociación de Vecinos de Segovia a la reunión de fuerzas vivas celebrada ayer para ocuparse de los actos que van a organizarse en honor de la fuerza pública, la Junta directiva de esta Asociación ha visitado en la mañana de hoy al comandante militar de esta plaza para expresarle su más entusiasta adhesión al justo homenaje que, por movimiento espontáneo de patriotismo y cariño, va a rendir mañana el pueblo segoviano al Ejército, Guardia civil, Carabineros y Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Don Gabriel José de Cáceres empieza con un inspirado canto a la Virgen de la Fuencisla. Alude al recuerdo que Julián de Torresano dedicaba hace poco al centenario de don Carlos de Lecea, y excita a los presentes a que esta fecha no pase desapercibida. Y concluye con unas devotas palabras en homenaje, también, de don Eulogio Moreno.

Don Segundo Gila, requerido insistentemente, usa también de la palabra, que abunda en los mismos conceptos segovianistas.

Doña Tomasa García Granons, directora de estudios del Centro Segoviano, se une igualmente a la iniciativa en favor de la institución «El Niño Descalzo». Evoca las glorias segovianas y termina con una excitación a la devoción por la Fuencisla.

Don Fermín Cubero da las gracias a concurrentes y oradores en nombre del Centro Segoviano.

Todos fueron justamente aplaudidos, terminando el acto en medio del mayor entusiasmo.

J. T.

## Adaptación del edificio de la antigua cárcel

Ayer por la mañana llegó a Segovia un arquitecto del ministerio de Justicia con objeto de visitar el edificio donde estuvo instalada la cárcel, y estudiar su adaptación para Palacio de Justicia y otras dependencias judiciales.

La visita fué muy detenida, y parece ser que el edificio causó excelente impresión en el citado arquitecto, el cual se propone redactar, con toda urgencia, un proyecto de obras para elevarle al Ministerio correspondiente.

## Cree el señor Pita Romero que las izquierdas no gobernarán en mucho tiempo

Hay dos cargos contra el señor Azaña y los dos son de gran importancia. Concluido el Concordato, las Ordenes religiosas quedarán establecidas con entera libertad, menos la Compañía de Jesús

Lisboa, 19.—Ha estado en Oporto el ministro de España en el Vaticano, señor Pita Romero, quien vino a visitar a un hermano suyo, que está estudiando en un colegio de religiosos españoles en la población Entre-Ríos.

Un periodista le encontró en un restaurant y logró que le hiciera algunas declaraciones políticas.

—La situación política española, dice el señor Pita Romero, es bien clara, principalmente después de la sustitución de los ministros de la Guerra y de Estado. Este Gabinete tiene una gran mayoría en la Cámara, que nadie piensa en disolver, pues goza de la confianza del Jefe del Estado por eso, continuará en el Poder durante largo tiempo. Las derechas sólo podrán gobernar aliadas al partido radical y, por lo tanto, no tienen ningún interés en derribarlo. Desde luego...

—El Gobierno quiere mantener las mejores relaciones con Portugal, y por eso nadie más que nosotros lamentamos las circunstancias del armamento.

Sobre la situación del señor Azaña, dijo:

—Hay dos cargos contra el señor Azaña, y los dos son de gran importancia. Uno es, precisamente, referente a la cuestión del contrabando de armas, y el otro, por la rebelión de Cataluña. Y es con motivo de este último por lo que el ex presidente del Gobierno se encuentra detenido. A mí, ciertamente, me agradaría que pudiera probarse que el antiguo presidente nada tiene que ver con el alijo. En cuanto a la revolución en Barcelona es cuestión de debatir entre nosotros

## Cooperativa de fabricantes

Embutidos de Cantimpalos

Se compra carne de cerdo

Se garantiza el peso

EL JUEVES, 22  
en el

TEATRO CERVANTES

Clark Gable y Carole Lombard,  
en el grandioso film hablado  
en español

CASADA POR AZAR

los españoles solamente, y cuya solución no tiene en modo alguno relación con un país amigo y vecino como Portugal. Para demostrar cuánto se estima, en las esferas oficiales, a Portugal, basta decir que el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, en sus conferencias con el titular de la cartera de Negocios Extranjeros,

IMPORTANTISIMA DETENCION EN MADRID

Se trata de uno de los hombres de confianza de don Indalecio Prieto, que intervino activamente en el contrabando de armas

Trató de atacar Bilbao al frente de 500 hombres bien armados

Madrid, 20.—El oficial de la Guardia civil de la plantilla de Bilbao, don Antonio Ipiña, detuvo ayer en la calle de Feijoo, número 16, en una casa de huéspedes, al conocido agitador socialista Víctor Gómez Marcenilla, secretario del Sindicato Minero de Vizcaya, y una de las principales figuras de la pasada revolución. El detenido, uno de los hombres de más confianza del ex ministro socialista Indalecio Prieto, se hacía pasar por Jesús Pradera Ortuzar, a cuyo nombre tenía la cédula e incluso la partida de nacimiento, y decía ser viajante de paños y de casas cinematográficas. Para mejor pasar por ello, llevaba una maleta de muestras e incluso una insignia de la Sociedad de Viajantes del Norte de España.

Se sabe positivamente que dicho individuo había contrabandeado en gran escala armas largas y cortas en la frontera francesa. En el mes de Octubre hizo entrega a otro jefe socialista llamado Paulino Gómez, de la suma de 40.000 pesetas, con que el Sindicato Minero de Vizcaya contribuía a la compra de armas.

El 5 de Octubre, primer día de la revolución, Víctor Gómez se aproximó a Bilbao dirigiendo a 500 hombres, perfectamente armados, procedentes de las cuencas mineras, con el propósito de invadir la población, pero al percatarse de que el estado general de Bilbao no acusaba toda la inquietud que los revolucionarios esperaban, se puso al habla con otro de los dirigentes, actualmente fugado, llamado Fulgencio Mateos, concejal socialista de Bilbao, quien no pudo darle solución al conflicto planteado, pues le manifestó que muchos de los que estaban comprometidos en la revolución, se habían vuelto atrás de su primitivo propósito.

En vista de ello, Marcenilla ordenó a sus hombres, que por cierto habían sido conducidos en camiones hasta las mismas puertas de Bilbao, que se dispersaran por el monte mientras recibían órdenes de atacar la población. El, por su parte, se escondió en una casa de la calle de San Francisco. En el mismo día la fuerza pública salió por las inmediaciones de la población, y al ser apercebidos por los revoltosos que mandaba Víctor Gómez se dispersaron y arrojaron las armas al suelo, con lo que se evitó la invasión que se quería hacer, que hubiera costado, desde luego, mucha sangre, pues las precauciones adoptadas estaban en su punto.

El oficial de la Guardia civil se

se refiere frecuentemente a Portugal y a Baleares, que sintetizan las dos grandes preocupaciones de nuestra política interna y externa: mantener las mejores relaciones con Portugal y la seguridad de las Islas Baleares.

—Por esta razón—continúa el ministro—nos causa pesar que Azaña, figura representativa de la República española, estuviera comprometido en una cuestión tan desagradable para las buenas relaciones entre los dos países. Desde luego, nada se sabe aún acerca del proceso, que hasta ahora ha sido completamente secreto.

Refiriéndose al problema religioso, continuó el señor Pita: —Concluido el Concordato, las Ordenes religiosas quedarán establecidas en España con tanta libertad como en los tiempos de la monarquía, salvo la Compañía de Jesús.

mente, o en toda aquella parte que sea posible, el régimen autonómico de Cataluña, tan gravemente comprometido por la actuación demagógica de los hombres de los partidos que ejercieron las funciones de gobierno de la Generalidad. En este sentido, el curso de Lliga Catalana para restablecer la normalidad política y la paz social no tendrá más límite que el que le imponga la propia dignidad y la eficacia de su actuación.

El Consejo de Gobierno de Lliga Catalana, después de examinar el proyecto de ley presentado a las Cortes de la República regulando el régimen provisional de Cataluña autónoma, ha encomendado a sus diputados que, sosteniendo el respeto obligado a la Constitución y al Estatuto, defiendan aquellas enmiendas encaminadas a darle el máximo de efectividad y, sobre todo, asegure la celebración próxima de unas elecciones que efectuadas sobre la base de representación proporcional, den una plena garantía de que no ha de revivir el régimen oprobioso de años atrás que subordinó al sectarismo y la demagogia de un partido el supremo interés de Cataluña, la defensa de la autonomía y la paz de nuestro país.

El Partido Agrario

Barcelona, 19.—El Partido Agrario de Cataluña ha celebrado una reunión bajo la presidencia del señor Fortuny. Asistieron representaciones de toda Cataluña y la sesión transcurrió muy animada.

Se dió cuenta de que en la actualidad el partido tiene más de 400 Comités en toda Cataluña, lo que equivale casi al 50 por 100 de las poblaciones. Por unanimidad se acordó la adhesión del partido a la C. E. D. A., pero conservando el Partido Agrario su personalidad. También se acordó por unanimidad dar un voto de confianza a la Junta directiva.

Aún es decisiva la influencia socialista en los Jurados mixtos

Madrid, 20.—Manifestaba ayer tarde su indignación ante varios diputados y periodistas el secretario de la Cámara, don Dimas Madariaga, y aseguraba que la influencia socialista sigue siendo decisiva; no sólo en los Jurados mixtos y ministerio de Trabajo, sino en el carácter coactivo sobre muchas Empresas patronales.

Citaba el caso de un obrero pocer

que trabajaba en los pozos del Banco de España, que ha sido despedido por la Empresa a consecuencia del veto formulado contra dicho obrero por la U. G. T. y la Confederación Nacional del Trabajo. Es de advertir que el obrero aludido no pertenece a ninguna organización sindical. El despedido llevó su reclamación al Jurado mixto correspondiente, donde no se ha dado curso a la reclamación, siendo absolutamente inútiles los esfuerzos realizados por dicho individuo para que en el ministerio de Trabajo se obligara a dicho Jurado mixto a que tramitase la reclamación.

Emisión de Deuda por 300 millones de pesetas

Al 4 1/2 por 100 de interés anual, libre de impuestos presentes y futuros

Madrid, 20.—La «Gaceta» de hoy publica un Decreto cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá, a la fecha del 27 de Noviembre actual, Obligaciones de la Deuda del Tesoro al 4 1/2 por 100 de interés anual, libre de impuestos presentes y futuros, incluso del de Timbre, en las operaciones pignoratias en que dichas Obligaciones constituyan la garantía, por la cantidad de 300 millones de pesetas, reintegrables al plazo de cinco años, que vencerá el día 27 de Noviembre de 1939, reservándose el Tesoro la facultad de retirarlas de la circulación antes de transcurrir dicho plazo, previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Art. 2.º Dichas Obligaciones estarán representadas por dos series de títulos designados con las letras A y B, de 500 y 5.000 pesetas de valor nominal, respectivamente, los cuales llevarán unidos cupones trimestrales para el cobro de intereses en los vencimientos del día 27 de los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de cada año.

Estos títulos se negociarán por suscripción de efectos públicos; disfrutará el privilegio de ser admitidos como efectivo, sin estar sujetos a la eventualidad del prorrateo, por el importe del capital nominal e intereses vencidos en cualquiera operación de conversión o consolidación que pueda realizarse en la fecha o antes de su vencimiento, y serán pignoratias en el Banco de España al 90 por 100 de su valor e interés no superior al 4 1/2 por 100.»

Se dice que será severísima la pena para el asesino del ex secretario del Sindicato único de Tolosa

San Sebastián, 20.—Se conocen nuevas versiones del hecho criminal ocurrido ayer en Tolosa.

En las inmediaciones de la estación se hallaba Ismael Sanzo Martín, de veintinueve años, natural de Venta de Baños, y cuando llegó un cuñado suyo llamado Juan Rojo, entablaron conversación. Ismael, después de breves palabras, sacó unos cigarrillos y ofreció a Juan y al amigo que le acompañaba. Juan lo aceptó y lo encendió tranquilamente. Inmediatamente de prender el cigarrillo preguntó a su cuñado: —¿Es verdad que te has hecho del Sindicato Católico?—preguntó.

—Sí, chico—contestó—; lo he hecho porque...

Y sin terminar la frase Juan sacó una pistola e hizo tres o cuatro disparos sobre su cuñado, que cayó a tierra con el corazón atravesado por un balazo.

Durante el día se comentó mucho este suceso, confirmando que la víctima, Ismael Sanzo, tenía un cargo dentro del grupo local de la C. N. T. en Tolosa que le obligaba a conocer algunos detalles del pasado movimiento revolucionario. Parece que Sanzo fué detenido a raíz de dichos sucesos, y que, conociendo su criterio ajeno a los mismos, algún religioso hizo gestiones en su favor, logrando su libertad.

Agradecido por esta actitud, llegó a bautizar a una hija suya, y más tarde ingresó en el Sindicato Católico. Se dice que dió a la Policía cuantos detalles conocía, incluso nombres, acerca de los complicados en el movimiento, y se asegura que los compañeros decidieron castigar este proceder. Al efecto, hubo un sorteo para ver a quién correspondía matarle, tocándole en suerte a Juan Rojo, en quien se daba la circunstancia de ser cuñado del sentenciado.

Se sabe que el agresor, Juan Rojo, no tenía pistola; tanto, que anteayer por la mañana se la pidió a su hermano; pero como carecía de municiones, tuvo a su vez que pedirselas a otro amigo. El día del asesinato—según otra versión—estaba fijado para el domingo, y el agresor estuvo buscando a la víctima durante la mañana. Lo encontró en una peluquería; pero no se decidió a ejecutar el cri-

men por haber mucha gente en el establecimiento. Después se lo tropezó en la calle; pero sin que se sepa el motivo, tampoco le agredió, y por la tarde recibió un aviso de que su cuñado estaba en la estación. Acudió allí y sostuvo el siguiente diálogo con la víctima: —¿Por qué has bautizado a la niña?

—Porque estoy muy agradecido a las derechas—contestó, sacando un cigarro puro para obsequiar a su cuñado con motivo del bautizo.

Rojo aceptó el puro, y fué a encenderlo; pero, en lugar de cerillas sacó una pistola, con la que hizo tres disparos, que hirieron a Ismael: uno, en la cabeza; otro, en el corazón, y otro, en un pie.

Se han practicado trece detenciones de los individuos Pablo Sanz, que facilitó las cápsulas a Rojo; Andrés Alvarez, Emilio Gurneaga, Julio Pascual, Baltasar Visitation, Prudencio Bravo, Hilario García, Faustino García, Martín Goñi, Isaias Martín, Gabriel Vargas, Esmeraldo Sáez y Celestino Rojo, hermano de Juan, que también está detenido, todos ellos pertenecientes a la C. N. T. Uno de ellos es quien le dió el aviso de que Sanzo estaba en la estación.

También han sido detenidos como complicados en el asesinato Agustín Urbistongo, presidente de las Juventudes socialistas; los hermanos Manuel y Pedro Huerta de Diego y otro llamado Marcelino Lizando. Las detenciones continuaron durante toda la tarde, y a las siete pasaban de 26.

En el domicilio de Pablo Sanz, que fué el que facilitó las cápsulas a Rojo, se encontraron en una pared maestra dos pistolas, cuatro cargadores, nueve cartuchos de dinamita, tres trozos de metralla y 300 cartuchos de pistola.

En el Consejo de guerra que se celebrará hoy, parece que la pena que se pide para el criminal es severísima.

Se recibe el suplicatorio contra el diputado socialista señor Bilbao

Madrid, 20.—A última hora de la tarde recibió el presidente de la Cámara a los periodistas. Les dió que

CONSULTA Y CLINICA DEL  
**DR. R. SANTOS Y TEMIÑO**  
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS,  
NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA  
De once a una y de cuatro a seis  
CARRETERA DE BOCEGUILLAS,  
número 2, pral. (Junto al Azoguejo)  
TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

ITALIA EN LA GUERRA EUROPEA

Con motivo de la celebración del aniversario del armisticio que siguió a las instrucciones del mando supremo interaliado, contrario al avance de las tropas italianas en territorio austriaco, fué firmado por el mariscal Díaz el 4 de Noviembre después de la victoriosa batalla de Vittorio Veneto, se han hecho comentarios muy interesantes, ya que ellos demuestran cómo la participación italiana en la guerra fué mucho más importante y decisiva de lo que los aliados pretendían hacer creer. Así, por ejemplo, se ha dado mucho relieve a la ayuda francesa e inglesa después de Caporetto y no han faltado los comentaristas poco escrupulosos que han afirmado que en esta ocasión el ejército italiano fué salvado por los aliados.

En realidad, el único caso de verdadero salvamento fué el del ejército serbio empujado por los austro-alemanes hacia el mar y salvado gracias a la abnegación de la Marina italiana que trasladó las tropas a la Isla de Corfú; en el caso de Caporetto las tropas francesas e inglesas llegaron al frente de batalla después que las tropas italianas ya habían rechazado los ataques del adversario, constituyendo el nuevo frente desde el cual pocos meses después lanzaron la ofensiva decisiva que obligando a Austria a pedir la paz determinaba el fin de la guerra.

Con ello no se quiere negar el valor moral de la ayuda aliada, y sí únicamente restablecer la exacta verdad de los hechos; por otro lado, la ayuda aliada, solicitada inútilmente durante mucho tiempo con la seguridad de determinadas dificultades geográficas, corresponde a la ayuda prestada por las tropas italianas en los frentes aliados con sacrificios mucho más considerables.

En efecto, los soldados muertos son 1.561 aliados en Italia y 4.375 italianos en Francia, con un número de heridos en proporción. De los 1.561 aliados, 1.024 eran ingleses, 480 franceses; 52, checoslovacos, y 5 americanos.

Así el tiempo va rectificando juicios y restableciendo la verdad alterada por la pasión; el esfuerzo italiano en la guerra fué poderoso y decisivo tanto para Italia misma cuanto para todos los aliados, y en la grandiosidad insospechada del sacrificio está el germen del sucesivo renacimiento por el cual Italia ha alcanzado un envidiado prestigio.

B. SANDRI

DE SOCIEDAD

Aniversario  
Mañana, día 21, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Emilia Royo de Riego.

Las misas que se celebren, a las ocho y media y nueve en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, el culto al Santísimo, el día 22, en la iglesia del Corpus Christi, a las cinco de la tarde, y la misa del día 25 en el convento de Santa Isabel, a las siete de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana María, agradecerá a sus amistades asistan a dichos cultos y la encomienden a Dios.

Boda  
El sábado, a las cinco de la tarde, en la parroquia de los Dolores, de Madrid, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Teodora de Apellániz con don Pedro Gozalo, delegado de la S. A. Cros, en esta capital.

Apadrinaron a los contrayentes doña Delfina Gozalo, tía del novio, y don José de Apellániz, padre de la novia y médico titular de Coca; firmaron el acta como testigos: por parte de la señorita de Apellániz, los abogados señores Gómez de la Torre y de Apellániz Sánchez; y por parte del señor Gozalo, don Mariano Rangil, delegado inspector de la S. A. Cros, en Madrid, y don Santos Gozalo, secretario judicial de Villanueva de Alzobispo.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados en el hotel Nacional con un espléndido lunch. El nuevo matrimonio, al que deseamos un sinnúmero de felicidades, salió para diversas capitales del Este de España.

Informes autorizados señalan que no se han logrado las esperanzas que había en el plan del algodón, y en consecuencia se ha abierto una investigación a fondo por los altos organismos oficiales del Gobierno de Moscú.

J. H. DE NICOLÁS  
MEDICO OCULISTA  
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid  
CONSULTA DE OJOS A DOS  
CALLE DE CERVANTES, NUM. 88

INFORMACION DE BARCELONA

La Lliga fija su actitud ante el proyecto de ley regulando el régimen provisional de Cataluña autónoma

Los aparceros abonarán las rentas que dejaron de pagar el año pasado

Lérida, 19.—Bajo la presidencia de un delegado de la Comisaría de la Generalidad, se celebró una reunión de aparceros y propietarios para tratar sobre las rentas que aquéllos habían dejado de abonar. Después de un cambio de impresiones entre ambas partes, se acordó que, a un tipo convenido, abonen los aparceros los débitos del año pasado.

La Lliga y el régimen provisional de Cataluña autónoma

Barcelona, 19.—La Lliga Catalana ha facilitado una nota con la declaración

Trajes confeccionados para caballero en paño, pana y azul vergara

Artículos de punto  
Mantas de cama (Palencia)

Almacenes "El Globo,"  
Cervantes, número 33

NOTA.—Las confecciones de esta casa no se distinguen de las de medida.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Se ha acordado la separación de alcaldes y de tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Segovia y de pueblos de otras provincias

Será habilitado un crédito extraordinario que sirva de anticipo para indemnizar de los daños causados en Asturias por la revolución. Para la reconstrucción de los edificios docentes de Oviedo se necesitará un crédito de 4.650.000 pesetas que, unidas a las disponibilidades del Ministerio, harán un total de 9.400.000 pesetas

Se ha acordado la separación de alcaldes y de tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Segovia y de pueblos de otras provincias

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. A la una y media salió el señor Rocha, diciendo que abandonaba el Consejo antes de terminar éste por ir a asistir al banquete del Consejo de Prensa Latina, en Toledo. Llegó que esta mañana llegó de Barcelona. Preguntado si el Gobierno se ocupará de la situación política en aquella región, contestó afirmativamente diciendo el presidente del Consejo—dijo—quien lleva personalmente la gestión de la política catalana, el que quien pueda dar una versión sobre este problema. Finalmente, expuso su creencia de que el Consejo sería bastante extenso.

A la salida del Consejo terminó a la una de la tarde. El ministro de Comunicaciones dió una conferencia verbal, después de entregar la nota oficiosa. Manifestó el señor Jalón que se ocupará de las peticiones de los fabricantes de alcoholes de demorar hasta el mes de Marzo la implantación de los impuestos sobre esta materia. Estudió una propuesta de reforma de las leyes de sucesiones en Asturias y se aprobó un Decreto durante el cual se valoraciones que se han de entender en la requisita de los bienes inmuebles llevada a cabo durante los últimos meses. Estudiada la fórmula de indemnización a los propietarios de vehículos confiscados por autorización del Gobierno, se acordó extensamente de Asturias y Cataluña. Dejó el señor Jalón que una Comisión de Empresas de Asturias ha redactado un documento al Gobierno, en el que se exponen diversas conclusiones, respecto de las cuales ya tenía el Gobierno una opinión. En estas se garantiza que la confiscación de materias explosivas en el momento ha de estar a disposición de los ingenieros. Otra de las peticiones de los patronos mineros, que se atiende, es la delegación permanente de seiscientos guardias civiles en las cuencas mineras de Mieres y Guecho. Se acordó habilitar un crédito extraordinario que sirva de anticipo para indemnizar por los daños causados en Asturias por los revolucionarios. También se acordó reconstruir los edificios docentes de Oviedo, obras que empezarán mañana mismo.

NOTAS DE AMPLIACION La inspección de auditorías Sabemos que la designación de don Onofre Sastre para inspeccionar las auditorías, tiene especialmente a unificar el criterio en la actuación de las mismas a consecuencia del movimiento, iniciando los trabajos en Cataluña. Al mismo tiempo se imprimirá gran actividad a estas actuaciones. OTRAS INFORMACIONES El ministro de Instrucción habla de la revisión de los traspasos a Cataluña en materia de enseñanza La reconstrucción de Centros docentes en Oviedo. Cantidades que se destinan a las obras, incluso para la Catedral Madrid.—En el ministerio de Instrucción ha sido facilitada una extensa nota acerca de la construcción de los edificios docentes de Asturias destruidos durante la revolución. Se dice en esa nota que el proyecto de reconstrucción de la Universidad se terminará antes de finalizar el mes. El edificio costará 1.300.000 pesetas. La instalación del mismo costará 200.000. El internado de Recoletos costará 200.000 pesetas. Instituto: El edificio costará pesetas 1.400.000. Instalación, 100.000.

Escuela del Trabajo: 400.000 pesetas. Se destinan 60.000 pesetas a construcción de edificios escolares. Facultad de Ciencias: Para el edificio, 1.000.000 de pesetas; instalación, 150.000. Normal: El edificio, 750.000 pesetas; instalación, 150.000. Reconstrucción de la Catedral: pesetas 500.000. Se necesita un crédito extraordinario de 4.650.000 pesetas que, unidas a las disponibilidades del Ministerio, forman un presupuesto de 9.400.000 pesetas. Pro Universidad de Asturias En el ministerio de Instrucción se reunió esta mañana la Comisión pro Universidad de Asturias y se aprobaron los términos del mensaje para allegar donativos en libros y metálico. Interesantes manifestaciones del ministro de Instrucción Madrid.—Un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó a primera hora de la tarde con el ministro de Instrucción, a quien pidió unas declaraciones acerca de la revisión de los traspasos a Cataluña en materia de enseñanza. El señor Villalobos dijo a nuestro compañero: —Ya he repartido entre los compañeros de Gobierno el primer informe del comisario general, sobre esta materia. Mi criterio es respetar las leyes fundamentales del Estado, como

la Constitución y el Estatuto, manteniendo la intangibilidad de lo bueno que se haya hecho por el Patronato Universitario; reformando lo regular y eliminando lo malo. No es cierto, como se ha dicho—agregó—que haya adoptado el Ministerio ninguna determinación con respecto al personal académico. Es ese un asunto que necesita estudio detenido. Desde luego se ha establecido un régimen transitorio, por lo que a la Universidad se refiere, pero como el Estatuto dispone que haya un Patronato Universitario, éste se volverá a nombrar y hasta que no se reforme el Estatuto, si es que se reforma en esta materia, continuará funcionando. Reunión de la minoría radical Madrid.—Se reunió la minoría radical, dándose cuenta de la fórmula para resolver lo que han de ser las sanciones que se impongan a los diputados por falta de asistencia a las sesiones, en cuya fórmula se mostró disconformidad de criterio, por estimar contrario a la prerrogativa de los diputados. Se trató también de la competencia de los Tribunales que han de juzgar a los diputados que incurran en sanciones penales, manifestándose asimismo en este asunto diferencias de criterio. Por último se trató de otros asuntos, relacionados todos con la aplicación de las leyes de la Justicia a los parlamentarios.

INFORMACION GENERAL Las diligencias del señor Alarcón en Barcelona son de gran interés y cree que tendrán consecuencias judiciales Se detiene en Madrid a varios jefes de escuadra de las milicias socialistas. En los talleres de la Duro Felguera han entrado al trabajo 1.400 obreros

litares. Se concede importancia a las manifestaciones que haya podido hacer. Se sabe que el ministerio de la Guerra ha remitido al señor Alarcón un expediente administrativo instruido por el general Fanjul, por orden del Gobierno. Se propone el juez tomar declaración al director del periódico «Avance» y comunicará el auto de procesamiento al doctor Carlos Gutiérrez Zabaleta, en el domicilio del cual, Avenida de Menéndez Pelayo, 4, fueron hallados cuatro fusiles ametrallados, ocho tambores para los mismos y municiones sueltas. Esta causa ha sido incorporada al sumario general por los sucesos revolucionarios de Madrid. Numerosas hojas clandestinas en la peluquería del Círculo de Bellas Artes Madrid.—Añoche, la Policía se incautó en la peluquería del Círculo de Bellas Artes de numerosas hojas clandestinas que estaban en poder de los oficiales del establecimiento y que, al parecer, les fueron repartidas por el ex diputado de las Constituyentes, azañistas, Francisco Carreras, ex gobernador de Baleares. Por su carácter de clandestinidad parece que se detendrá a dicho ex diputado. Los periodistas conversaron con el señor Lerroux acerca de este asunto y dijo el presidente que, realmente, el contenido de las hojas no era muy importante, aunque por su carácter clandestino pueden ser delictivas. La Jefatura superior de Policía de Barcelona Barcelona.—Por haber sido nombrado jefe de la primera Comandancia de Carabineros el coronel don Joaquín Ibáñez, ha cesado en la jefatura superior de Policía. Importantes detenciones en Asturias Oviedo.—El gobernador general ha conferenciado largamente con el general López Ochoa. De Mieres ha llegado un detenido, al que le fueron ocupados un fusil y las municiones que pertenecieron a un cabo de Seguridad, muerto por los rebeldes. También está detenido José García Llaneza, acusado de asesinar a un

guardia y a un carabiniere. Ha declarado que los asesinos fueron cinco individuos, cuyos nombres facilitó. En los talleres de la Duro-Felguera han entrado al trabajo mil cuatrocientos obreros. MENCHETA NOTAS DE HACIENDA Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don S. Gómez, 573,93 pesetas. M. López, 5-139,97. J. Campora, 2-157,53. E. García, 33-585,01. A. Baeza, 793,12. J. Zarza, 2-930,54. T. Martínez, 2-464,11. A. Martínez, 981. Al señor inspector veterinario, 35. Al señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, 2-437,50. Academia de Corte y Confección Sucursal de la Hispania de Madrid Dirigida por profesora diplomada Sistema sencillo. No es necesario método. Se garantiza la enseñanza del corte en un mes. Se dan diplomas previo examen, en esta misma Academia, aunque hayan aprendido en otro sitio. Clases desde 10 pesetas Empleada, obrera; hágase independiente diplomándose y ganará mucho dinero. Plaza Mayor, 6, tercero

Alcaldía de Hontalbilla Tercera subasta de maderas Conforme se anunció en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 0 de Octubre último, a las doce de la mañana del día 4 de Diciembre próximo, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la apertura de pliegos presentados para optar a la tercera subasta del aprovechamiento de productos primarios del monte número 39 de estos Propios y año forestal de 1934-1935; y sirviendo de base a la misma el nuevo tipo de tasación por pesetas TRECE MIL CIENTO TRES CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS, se hace público por el presente que con arreglo a las condiciones de dicho anuncio y demás consignadas en los pliegos de condiciones, se podrán presentar las proposiciones por los licitadores que lo deseen durante los días laborables y horas de nueve a doce de la mañana, hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos. Hontalbilla, a 16 de Noviembre de 1934. El alcalde, Laureano Garrido. Se arriendan pastos del término y cuartel, para ganado lanar, la temporada de invierno. Para tratar, con el señor alcalde, en Borsardilla. Vendo unos ocheta carros de ramaje y pie de leña, roble y Fresno en término de Gallegos y Aldealengua de Pedraza o puesto en Prádena. Para tratar precio y condiciones, con Julián Sanz Matesanz, en Prádena, (Segovia).

¡ERA VERDAD! El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento, es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, templando los nervios, nutre y fortifica positivamente. Energico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes. LAXANTE SALUD Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias. Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Nuevos precios del cerdo En la salchicheria de A. LOPEZ GRADILLAS Juan Bravo, 30, teléfono 203 Venta al por mayor de tocino con depósito para fuera de la capital

Casa se vende la de la calle de Perocota, número 5, tienda de vinos. Para tratar, José Zorrilla, 59, 2.

Ocasión Particular vende «Citroën» C 4. Informes, Garage España, Segovia.

Se vende un macho romo, de siete cuartas y un dedo. Para tratar, con Isidoro Rubio, en La Lastrilla.

Ama de cría casada, de treinta y tres años y tres años de edad, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Alejandro Lobo Gómez, en Cabeznuela.

Se vende máquina de coser marca «Singer». Para tratar, con Felipe Matesanz, en Valseca.

Se vende vaca suiza de pura raza holandesa, recién parida. Para tratar, con Julio Fuentes, en Madrona.

SEÑORITA... aprenda corte y confección sobre prendas de vestir, Academia Barrera, San Juan, número 11, segundo

JUANETES Alivio seguro. Dolor suprimido con parches ZINO del doctor Scholl. Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Venta en todas las farmacias, 1,50

A PROVEERSE CONTRA EL FRIO... ¡LLUVIA DE ABRIGOS...! Miles de abrigos de caballero, señora y niños, se han recibido en LA ARAGONESA, a precios que no hay quien pueda competir. Gran surtido en cueros, pellizas, trincheras, checos, impermeables, plumas, trajes y todo lo concerniente al ramo de confecciones. JUAN BRAVO, 29.—SEGOVIA

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Merluza... 2,75 Congrio... 2,00 Besugos... 1,40 Idem negros... 0,70 Pescadilla grande... 1,50 Idem terciada... 1,00 Lengüadinas... 1,40 Sardinas... 0,70 Calamares... 1,75 Mero... 1,75 Panchos... 0,80 Almejas... 1,50 Quisquillas... 2,25 En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia TELÉFONO 96

SANANTÓN Nueva feria de ganados de todas clases - en - Carbonero el Mayor Esta nueva e importante feria tendrá lugar durante los días 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 - del próximo mes de Enero de 1935 - - CASA COLOMBA MADERAS Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia TELEFONO 815 NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

## CRONICA FINANCIERA

Por A. I. ARCO,  
(Ex banquero)

### La política de dinero barato

El ministro de Hacienda está decidido a continuar esta política que inició hace tiempo, comenzando como el alcalde del cuento, por ponerse las peras a cuarto, produciendo una reducción en los tipos de interés de las obligaciones del Tesoro.

En estos últimos días, se había decretado la reducción del descuento. La medida afectaba solamente, claro está, al papel comercial. Pero es que el Gobierno quiere que esta deflación continúe en los tipos de interés. Y el Banco de España ha transigido con que el abaratamiento de los tipos de interés beneficie también no sólo a los que descuentan papel, sino a los que piden crédito personal o crédito sobre valores.

Es un hecho, pues, de esta manera, la rebaja general de los precios del dinero, porque está también acordada la reducción de interés en las operaciones sobre valores y sobre crédito personal en la misma cuantía en medio por ciento.

Aunque de momento el móvil que encerraba ese abaratamiento del dinero, que no era otro que la preparación del mercado para una operación de conversión de deudas públicas, ha perdido sus posibilidades de actuación, el Gobierno continúa moviéndose, habiendo exigido estos días últimos que el Banco de España aceptará esa reducción del medio por ciento de interés.

Tenemos entendido que el juego se irá completando día a día. Porque, ahora, se quiere que ese abaratamiento, como es justo, sea ampliado también a las cuentas de clientes, por lo regular de ahorro, imposiciones o cuentas de imposiciones.

Por el momento, el juego del abaratamiento del dinero no convence a los banqueros. Consideran que no tendrá consecuencias favorables para ellos. Sin embargo, no hay duda que al comercio y a la industria le producirá un saneado beneficio, aparte de elevarles la moral, lo que también es estimable, este abaratamiento de un medio por ciento en los precios del dinero tomado en préstamo.

Insistiremos una vez más en nuestros puntos de vista de siempre. Bien está el abaratamiento de la moneda. Pero más interesante aún sería conseguir un enlace con otros motivos económicos de mayor profundidad. Es decir, que el costo del descuento o del interés, no tendrán fuerza por sí sin otras actuaciones oficiales para reanimar la vida económica de la nación. La política de dinero barato no es más que una pieza en el tablero de ajedrez de toda una economía nacional, necesitada de estas prácticas.

### La modificación de la política de contingentes

Nunca hemos estado remisos en la crítica de estos sistemas de comercio dirigido, recordos del intervencionismo del Estado en el comercio con el exterior, que tan malos resultados ha dado hasta ahora en cuantas naciones lo han empleado. Constantemente hemos señalado los defectos, las equivocaciones, los peligros del agio que engendraban al obligar al mercado a actuar entre la carencia de productos y entre las sórdidas combinaciones de los especuladores. Hemos sido siempre acérrimos enemigos de esta política que a unos pocos favorece para perjudicar al resto de la nación.

A nadie más que a nosotros ha de agradar el decir que se aprecia la existencia de una franca corriente de variaciones en esta política, variaciones que, en el fondo, no significan otra cosa que la perfección del sistema de la contingentación, dentro de la gravedad del perjuicio que constantemente producen, la complementación con otras medidas que tiendan a obtener del régimen las mayores ventajas para nuestros exportadores y los menores perjuicios para el detallista y el consumidor, que son las víctimas

propiciatorias de estos procedimientos de economía dirigida y de comercio dirigido.

Recientemente se ha promulgado un Decreto estableciendo la necesidad de que los importadores beneficiados con una licencia de importación de mercancía extranjera habrán de adquirir, en caso preciso, un porcentaje de idéntica mercancía, pero de producción nacional. De esta forma se defiende el artículo español, que era dejado de lado.

Más tarde, se ha publicado un Decreto sobre supercontingentes. Esta perfección, esta agudeza del sistema tiende, sobre todo, a dar mayor elasticidad compensadora al contingente y, además, pone en la mano del Gobierno un arma de indudable valor, la de la coacción sobre el importador convertido en agiotista. Un alza de precios exagerada, producida fatalmente por el contingente, puede ser producida en su punto máximo mediante una entrada en el mercado de mercancías nuevas con un contingente supletorio que cubra el error padecido en la fijación del contingente, o las variaciones experimentadas en la producción nacional, o en el consumo que han desnivelado la relación entre la oferta y la demanda.

Se dice en los centros oficiales que dirigen esta política que se está profundizando los estudios realizados hasta ahora. Con plena conciencia de las faltas que tiene el sistema, se desea eliminarlas y a la vez se desea obtener los mayores frutos de este régimen en el sentido de exigir las máximas compensaciones en el extranjero a cambio de atribuir los contingentes.

Nada tendría de particular, además, que se robusteciera la personalidad de las federaciones de importadores, comerciantes e industriales en el sentido de concederles la mayor benignidad en estas cuestiones que afectan al interés común de cada uno de los sectores de nuestra economía, en una especie de regresión a la política de los gremios.

Ahora que, en el fondo, lo que debe pedirse es que esta política de contingentes desaparezca o se limite al mínimo en sus aplicaciones prácticas.

### La nueva ley de Comunicaciones marítimas

Nos encontramos a punto de ver convertida en materia legal firme el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas. Se había dicho que saldría el proyecto rápidamente en el Parlamento, pero las impresiones últimas son menos optimistas. Existe cierta dualidad entre las Comisiones de Marina y de Industria y Comercio y de era rivalidad nace un retraso, complicado, además, con las incidencias de orden político...

De todos modos, parece que el dictamen no encontrará dificultad alguna y que saldrá en seguida en las Cortes el proyecto, convirtiéndose en ley y renovando después de veinticinco años de vigencia la ley que nos diera Maura sobre Comunicaciones marítimas.

Se había dicho que el proyecto presentado se aproximaba a la perfección. A cuantos técnicos hemos consultado, nos han dicho lo mismo. La economía marítima de España se encontraba ante una disposición tan certeramente hecha que el fruto habría de desprenderse más rápidamente de lo que pudiera creerse.

Celebraríamos que fuera así. Lo celebraríamos porque nuestra economía del mar, y sobre todo nuestra flota, tanto la «tramp» como la de carga general y pasaje, se encuentran muy necesitadas de un rejuvenecimiento que solamente podrá hacerse sobre la base de una ayuda eficaz del Gobierno.

Si este rejuvenecimiento no se produce en un plazo breve, nos tememos que toda nuestra economía ma-

ritima se venga abajo, porque la configuración de nuestra flota en cuanto a edad, es de tal arcaísmo que todo hace temer que un porcentaje muy elevado de nuestros barcos, cuando hayan de salir de sus dársenas de amarre actuales, no encuentren otra solución que el desguace, por no podrán subsistir en la lucha terrible por el flete, alimentada por barcos modernos, rápidos, de mucho andar, económicos en el costo por quemar combustibles líquidos, temibles por su utillaje, preparado para reducir al mínimo las horas de carga y descarga.

La incógnita que encierra el proyecto no es más que esta: ¿habrá posibilidad de que la ley tenga el poder suficiente para obligar a la reconstrucción de nuestra flota? Si esta reconstrucción no se hace, nuestro poderío naval, tan débil ya a estas fechas, irá deshaciéndose como la espuma.

## HERRIOT FRENTE A FRANCIA

Mientras que los profesionales de la política cantan victoria creyendo haber logrado desbaratar los planes de M. Doumergue y su sucesor M. Flandin está haciendo esfuerzos para lograr el mismo resultado perseguido por el anciano ex presidente que en un momento de peligro inminente se sacrificó para salvar al país de una guerra civil, la posición de Francia en el extranjero ha sufrido un serio percalce.

Las noticias que llegan de Yugoslavia señalan cómo con el asesinato de Marsella el prestigio de Francia ha sufrido un rudo golpe, mientras que Alemania ha sabido aprovechar la ocasión para atraer a Yugoslavia hacia su política; después de Polonia, otra de las naciones para las que Francia ha hecho los mayores sacrificios diplomáticos y económicos, abandona a un Gobierno inestable y tornadizo para apoyarse en un Gobierno decidido y fuerte.

Así que la pretendida victoria de los radicales puede costar a Francia un serio disgusto y su jefe M. Herriot, que no ha sabido sustraerse a la presión de los energúmenos del partido, decidiéndose a anteponer el partido de la nación, habrá prestado un flaco servicio a esta última.

La conciencia de la necesidad de una política firme y decidida independiente de los bajos intereses de partido, va ganando terreno entre las masas, así que los partidos causantes de la caída del Gabinete de Unión Nacional pueden, en caso de nuevas elecciones encontrarse con la sorpresa de que su tinglado comiteril resulte insuficiente para contener la indignación popular.

El golpe de Estado provocado por Herriot ha puesto una vez más de manifiesto la dictadura oculta de la masonería, excitando contra ella la animadversión de la parte sana del país que ve en ella una organización parasitaria para asegurarse privilegios injustificados e incompatibles.

Los nuevos escándalos financieros descubiertos estos días contribuyen a destruir la confianza del país en el Parlamento y en los partidos, ya que ponen al descubierto la enorme podredumbre que se esconde detrás de hombres e instituciones que a deshora pretenden mostrar una sensibilidad enfermiza en defensa de prerrogativas que su conducta autoriza a considerar como injustificadas.

ALIX DELAMOTIE

## Brillante actuación de la batería de Artillería de Vitoria

Esta se halla mandada por nuestro paisano don Alfonso Sanz

El diario «Región», de Oviedo, publica un amplio y encomiástico artículo relativo al comportamiento del capitán, oficiales, clases y soldados de la misma.

Como dicha batería fué la primera que hizo su entrada en Oviedo con las columnas del general López Ochoa y teniente coronel Yagüe, e iba mandada por nuestro paisano don Alfonso Sanz Gómez, hijo del coronel de Artillería y ex alcalde de Segovia don

Tomás, hemos creído conveniente reproducir estos párrafos:

«Y aquí empieza el soneto viril de esta batería, que rima brillantemente en la toma de Oviedo, tiene la consonante en San Pedro de los Arcos, en San Lázaro con otra columna y volviendo a la invicta columna Yagüe se desborda en musa libre en las colinas de Sograndio, en la toma de Trubia, donde tiene que entrar en batería, en un terreno batido por el enemigo, no ciertamente por falta de técnica del mando ni por la del artillero, sino porque las leyes caprichosas del alcance, dispersión y rasancia de las ametralladoras enemigas son superiores a las previsiones del jefe, inferiores al valor de nuestro Ejército y muy pequeñas al lado de la voluntad de vencer de tan espléndida batería.

¡Has sido muy bravo y muy inteligente, capitán, habéis sido muy bravos y muy inteligentes, vosotros, oficiales de tal batería, tú, uno de ellos, a quien la glicerina del freno no sirvió de bálsamo sino de dolor, al romperte un pie por obra del terreno que era más traidor que los revolucionarios, habéis sido muy bravos, muy heroicos, muy hombres y muy españoles vosotros todos, clases y artilleros de tal batería! Y si la Patria, que nunca se equivoca, os hace ya en sus juicios divinos justicia, la damos gracias a esa querida Patria, porque aparte del estímulo que nos ha dado con vuestras altas virtudes, nos ha proporcionado también el hermoso espectáculo del ejemplo de amor al Ejército y de compañerismo que vosotros, artilleros, nos habéis dado, y de lo que los que fuimos por unos días compañeros vuestros de una invicta columna jamás olvidaremos.»

Después hemos podido saber que de nuestro buen amigo don Alfonso Sanz se ha dado el parte siguiente: «Capitán de Artillería de 4.ª Batería del Regimiento Montaña, número 2, don Alfonso Sanz. En el avance sobre Oviedo, ocupación del Hospital, combate del barrio de San Lázaro los días 15 y 16, y en la ocupación de Trubia, puso de relieve un espíritu tan elevado, una preparación técnica tan completa y una instrucción tan grande en su unidad, que a su actuación atribuyo gran parte de la desmoralización del enemigo y del éxito de nuestras tropas.

Unimos nuestra satisfacción a la de nuestros amigos los señores de Sanz y a la vez que felicitamos al heroico capitán y distinguida familia.

## Violento incendio en el Colegio de San Ildefonso, de Madrid

Los niños abandonaron el edificio sin dificultad

Madrid, 20.—A las tres de la madrugada se declaró un violento incendio en el Colegio municipal de San Ildefonso, sito en la calle de la Redondilla. Un individuo que pasaba por la calle, al darse cuenta de lo que ocurría, hizo unos disparos para llamar la atención. Inmediatamente fueron avisados los bomberos, pero cuando éstos llegaron ya estaba ardiendo toda la techumbre de la parte vieja del edificio. Las llamas alcanzaron rápidamente gran extensión.

Los niños salieron todos sin dificultad.

## S U E L T O S

### A las personas caritativas

Nos ruegan llamemos la atención de las personas caritativas para que acudan con sus limosnas en socorro de la familia de una joven que lleva siete años enferma y que carece de recursos económicos para atender al cuidado de su quebrantada salud.

Los donativos pueden enviarse a la calle de Muerte y Vida número 15, piso 2.º, que es donde residen la familia y la joven indicada.

### Expresión de gratitud

La viuda e hijos del guardia municipal, jubilado, recientemente fallecido, Cipriano Pato Calvo, dan, por nuestro conducto, las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron por la salud de dicho señor, durante el curso de la enfermedad que le produjo la muerte y acudieron al acto del sepelio del cadáver.



Se hacen composuras de toda clase de silleros. Hay muchos modelos. COMPRE EN LA

### CONSULTAS

## Garganta, nariz y oídos

Por los doctores

# J. ALEMAN CABALLERO

y

# V. FERNANDEZ VILA

De las Clínicas del profesor Portmann (Burdeos) e Instituto Rubio (Madrid)

Se reanudarán a partir del 8 de Noviembre

En Segovia: Hotel Comercio, todos los jueves.

Mañana: de diez y media a una y media  
Tarde: de dos y media a cinco y media

### COMEDOR DE CARIDAD

Zapatillas de buena calidad, gran abrigo, grandes existencias...

Comida: cocido ordinario.  
Cena: patatas guisadas.  
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 85; niños, 81; total, 166.  
En la cena: adultos, 81; niños, 88; total, 169.

### Sucesor de Parareda

## PONGA UN FRENO AL CONTADOR

Cuando paga usted la factura de electricidad, pagará la luz útil consumida, si emplea lámparas PHILIPS y pagará mucho más por consumo, si tiene lámparas «baratas» en su instalación. Las lámparas «baratas» son siempre las más caras, porque por su excesivo consumo, no transformado en luz útil, hacen volar al contador.

## LAMPARAS PHILIPS

Dan la luz de cinco lámparas con el gasto de cuatro

## ACADEMIA BARRERA

SAN JUAN, 11, SEGUNDO

Cursos completos de corte y confección sobre prendas de vestir. Exigencia de la moda es encargarse en ella sus prendas de vestir y asistir a sus cursos

## Consulta y clínica del doctor Gasque

Enfermedades y operaciones de la mujer.  
Enfermedades de los niños y medicina general

Consulta económica; lunes y jueves, de doce a dos

Calle de San Millán, 3 (antes Juego Pelota).—Segovia

## A usted interesa nuestra organización. Ofrecemos a usted la mejor producción al coste más exiguo

(Todo con garantía absoluta). Largos plazos

Máquinas de coser. Máquinas de escribir. Bicicletas. Aparatos de Radio. Escopetas. Coches y sillas para niños. Máquinas fotográficas. Vajillas. Cristalerías. Baterías de cocina. Mantelerías. Relojes de pared, bolsillo, pulsera, despertadores, etc.

Pídanos informes, catálogos, demostraciones; dentro y fuera de la provincia, serán atendidos en el momento

# Agencia Alex

# Cervantes, 13

# Teléfono 292

--- DIRECTOR: ALBERTO GONZALEZ ---